

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA				
1107	1107	26/10/2012				

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.40120121026-3654-2011-012077853-9667

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº $\underline{3654/2011}$

_	_		_			_				_		_		_	_	_	_			_		_		_		
•	•	۸.	г	п	N	п	١.	- /			۱I	7	v٦	7	1	I	۲.	•	٠T	ю	•	•	1		•	
					N	Π.	۸	L	•	н		н					•		N	17						

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 26/10/2012 TRAMITADA Que, por Resolución D.R.V Nº $\underline{1103}$ de fecha $\underline{25/10/2012}$ se autorizo a B2M LTDA el traslado de CUERPO SUPERIOR TRANSFORMADOR (PIEZA UNICA) desde $\underline{CHANARAL}$, destino $\underline{TAMARILLA}$. Que, a solicitud de $\underline{B2M}$ LTDA de fecha $\underline{26/10/2012}$ se modifica : $\underline{-PATENTES}$

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº $\underline{1103}$ / Región de Atacama, de fecha $\underline{25/10/2012}$ e Informe Técnico Nº $\underline{1107}$ en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ DRDS-30 SemiRemolque ▶ JK-2140 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SE RESTINGE EL PASO POR PUENTE DIEGO DE ALMAGRO, TRANSITAR POR RUTAS DE CARGAS PELIGROSAS, RESGUARDAR SEÑALIZACIÓN VIAL Y OBRAS DE ARTE, VADEAR LOS PASOS A DESNIVEL, BY-PASS DURANTE TODO EL TRAYECTO, TODA RESTRICCIÓN POR SOBREANCHO SEGÚN REGIONES. ESTA CARGA NO HA SIDO INSPECCIONADA POR LO QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA, INFORMAR PESO Y SOBREDIMENSIÓN EN PLAZAS REGIONALES. AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA PARA EL TRANSPORTE DE EQUIPO INDICADO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

ALFREDO CAMPBELLA.
Director Regional
Vialidad Atacama
III Región

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

